



OCDE insta a ASF a revisar marco regulatorio

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) instó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a promover la revisión de su marco regulatorio y a revisar sus auditorías de infraestructura durante emergencias para asegurarse de que proporcionan información en términos de resiliencia y preparación.

De acuerdo con lo planteado en el documento Facilitando la Implementación del Mandato de la Auditoría Superior de la Federación: Auditoría de la Gobernanza de la Infraestructura, dentro de la revisión del marco regulatorio, la OCDE propone ordenar explícitamente la auditoría de la gobernanza de los proyectos de infraestructura.

Lo anterior desde un punto de vista integral y de ciclo de inversión completo, equilibrando mejor su enfoque en la prevención de la corrupción y el éxito a largo plazo de los proyectos de infraestructura.

Por ejemplo, apuntó la OCDE, la ASF podría evaluar el grado de transparencia de los diferentes estudios de impacto y viabilidad utilizados para seleccionar proyectos de infraestructura específicos.

Por otra parte, recomendó a la ASF elaborar un marco adaptado a las situaciones de emergencia para las auditorías de infraestructura con el fin de crear una cartera que logre un equilibrio entre la oportunidad de las respuestas públicas y un nivel adecuado de rendición de cuentas y control.

<https://www.milenio.com/negocios/ocde-insta-asf-revisar-marco-regulatorio>